

# MUNICIPALIDAD DE POÁS

## ALCALDÍA MUNICIPAL



## DEL AÑO FISCAL 2016

### **INTRODUCCION**

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 17, inciso g) del Código Municipal, se brinda el Informe de Labores de la Administración Municipal, del Período Fiscal del año 2016.

El norte de la administración, es seguir ejecutando un proceso de cambio en el trabajo y hacer de la administración que busca lograr una mayor eficiencia y eficacia en la gestión total Municipal.

Este proceso de cambio y mejoras, requiere directa o indirectamente de la participación activa del Gobierno Municipal (Concejo Municipal + Alcaldía), toda la estructura

administrativa y de forma directa o indirecta a los actores sociales relacionados con el desarrollo económico y social del Cantón.

Los cambios y posibles soluciones, a diferentes problemáticas y necesidades, sigue siendo complicada y hasta difícil, máxime cuando la participación de los actores no es la esperada, porque los tomadores de decisiones (Concejo son “nuevos” o porque se requiere de modificar es la cultura institucional, o bien porque existe una limitada capacidad de recursos financieros, capacidad operativa reducida y maraña legal.

Pese lo anterior hay grandes logros, como por ejemplo en el área de la infraestructura de los servicios, sea la red vial, de acueductos, el centro de acopio, los cementerios, instalaciones. En sistemas administrativos es innegable el efecto directo y positivo del SITRIMU, que supera enormemente al sistema anterior el SIM. En recursos humanos la actualización y modificación de la estructura organizativa ha sido fundamental, como lo son los esfuerzos para mejorar las capacidades financieras, de gestión y de la administración. Todo lo que ha permitido la realización o implementación de inversiones y proyectos muy importantes en impacto y monto.

Debemos estar orgullosos de la labor lograda en este año 2016, fruto del trabajo en equipo del Concejo Municipal, Alcaldía, Funcionarios Municipales e Instituciones y/o Asociaciones de Desarrollo.

Retos tenemos, como por ejemplo la implementación del Proyecto MuNet, la aprobación de e implementación del Plan Regulador, la implementación de las NICs., mejorar el equipamiento y fomentar la capacitación. Igualmente lograr motivar y lograr más participación ciudadana, mediante convenios con ASADAS, Asociaciones, Comités de Caminos y diferentes fuerzas sociales.

Aún hay mucho que trabajar y proyectos por realizar, para lograr el Cantón que deseamos.

## **PRESUPUESTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS**

El 2016 se inició con un Presupuesto Ordinario de ¢ 1,644.8 millones, al que en el transcurso de los meses se le sumaron recursos de tres presupuestos Extraordinarios, para totalizar ¢3,155.0 millones de colones, superior en ¢155.2 millones, (4.7%), respecto los ¢ 3,155.0 millones de Presupuesto total del período 2015.

La incorporación de recursos extraordinarios por los créditos con el Banco Popular y el crédito del BNCR, unido a los convenios del BID-SINAC, INDER, FODESAF y la

incorporación en el presupuesto de los recursos de la Ley 9329, incidieron en el 2016 y el efecto es directo y positivo en el presupuesto total.

## **ADMINISTRACION**

### **Objetivo general**

***Posesionar a la Municipalidad como la entidad rectora, planificadora e integradora del desarrollo local, mediante la modernización de la estructura y de los procesos, sigue siendo el objetivo estratégico fundamental.***

En el transcurso del año se participó en diferentes actividades de capacitación, con la respectiva inversión de tiempo, transporte, viáticos y costo de cursos. También se aprovechó la capacitación gratuita brindada por diferentes instituciones.

La implementación de sistemas Contables y Financieros como SITRIMU y NICSP, ha permitido mejorar bases de registros, depurando datos y asegurando información más exacta y oportuna para la toma de decisiones.

En conectividad el reto es mejorar la capacidad de equipos, programas informáticos, los sistemas de protección y la seguridad de bases y registros de datos.

El proyecto Munet en conjunto con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y el apoyo de la OEA, esperamos que en el corto mejore la información y comunicación, hacia la ciudadanía.

Durante el 2015 no hubo procesos y solicitud de nuevas plazas, salvo la reposición de aquellas establecidas y quedaron cesantes.

Se mantienen las reuniones periódicas con las jefaturas de forma grupal o individual, para coordinar la programación de trabajos, proyectos y el de los resultados e indicadores de cada área.

Las sesiones para conocer y evaluar el avance del cumplimiento del Plan Anual Operativo y metas, entre las diferentes jefaturas o departamentos y el Concejo, ha facilitado un canal directo de información, en doble vía entre las jefaturas y el Concejo.

Aún no se ha concluido el proceso de la revisión entre la Administración y el Sindicato, de la propuesta de Convención Colectiva, pero está muy avanzada. Temas críticos serán discutidos durante el 2017.

## FINANZAS MUNICIPALES

*Mejorar la recaudación, priorizar la inversión y controlar el gasto son los nortes de esta área.*

### COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

El año 2016, se inició con un presupuesto Ordinado de ¢1,644.8 millones, que al sumarle los presupuestos extraordinarios, se alcanzó un presupuesto total de ¢3,310.2 millones.

Los ingresos reales fueron de ¢3,260.9 muy semejante a lo presupuestado, ¢3,310.2 como ingresos, lográndose un 98.51% de cumplimiento, porcentaje de cumplimiento muy semejante al promedio de los últimos 10 años (98.8% de la estimación).

El ingreso de recursos extraordinarios por apalancamiento (créditos), formalizados en el 2015 y acreditados en el 2016 y los ingresos adicionales de la Ley 9329, tuvieron un efecto directo y positivo en el presupuesto final.

El siguiente cuadro, presenta un comparativo de los ingresos y egresos de los últimos cuatro años.

COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS 2013-2016					PROMEDIO
AÑO	2013	2014	2015	2016	2007-15
<b>INGRESOS</b>					
PRESUPUESTADOS	1.972.616.995	2.015.133.664	3.155.024.509	3.310.258.353	
REALES	2.001.835.498	2.010.831.463	2.893.729.795	3.260.974.773	
DIFERENCIA	29.218.503	(4.302.201)	(261.294.714)	(49.283.580)	
<b>% DE LOGRO</b>	<b>101,48%</b>	<b>99,79%</b>	<b>91,72%</b>	<b>98,51%</b>	<b>98,8%</b>
<b>EGRESOS</b>					
PRESUPUESTADOS	1.972.616.995	2.015.133.664	3.155.024.509	3.310.258.353	
REALES	1467184874	1.388.202.612	1.664.650.712	2.444.513.415	
DIFERENCIA	505.432.121	626.931.052	1.490.373.797	865.744.938	
<b>% DE LOGRO</b>	<b>74,38%</b>	<b>68,89%</b>	<b>52,76%</b>	<b>73,85%</b>	<b>67,2%</b>

En la ejecutoria de los egresos se alcanzó un 73.8% superior al 52.7% del año anterior, sin corrección y superior al promedio histórico que es de un 67.2%.

El monto de recursos sin ejecutar se redujo notablemente de 1490 millones en el cierre del 2015 a 866 millones en el 2016, debido al avance de los procesos de contratación y la adjudicación de los mismos.

La morosidad mantiene una tendencia a la baja, en términos porcentuales, pero en términos absolutos prácticamente se mantuvo, aumentando en solo 1.09 millones.

El siguiente cuadro presenta el detalle de morosidad.

#### COMPORTAMIENTO INDICE DE MORA 2016 VS. 2015

RUBRO	2.015	2.016	2007-15	% MORA 16	% MORA 15
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	32,60%	33,70%	<b>25,84%</b>	173.577.283	157.836.162
PATENTES COMERCIALES	15,98%	10,64%	<b>14,55%</b>	21.425.637	29.718.883
PATENTES LICORES	30,20%	23,53%	<b>58,74%</b>	9.252.574	11.346.157
VENTA DE AGUA POTABLE	8,35%	6,31%	<b>7,53%</b>	19.645.602	25.045.504
ALQUILER DE INSTALACIONES	12,26%	8,76%	<b>13,12%</b>	2.805.045	4.309.812
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	18,42%	17,79%	<b>18,28%</b>	70.562.700	67.730.803
SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS					
CEMENTERIOS	20,55%	20,31%	<b>14,92%</b>	8.852.843	8.143.672
TIMBRES PARQUES NACIONALES	3,86%	19,86%	<b>3,86%</b>	612.187	709.952
<b>TOTAL A COBRO</b>	<b>1.492.742.615</b>	<b>1.566.096.748</b>		<b>308.483.621</b>	<b>307.390.521</b>
PENDIENTE COBRO	307.390.521	308.483.621			
VARIACION RESTO AÑO ANTERIOR	<b>13.333.568</b>	<b>1.093.100</b>			
<b>MOROSIDAD %</b>	<b>20,59%</b>	<b>19,70%</b>	<b>17,88%</b>		
CAMBIO	-0,55%	-0,89%			

Los recursos comprometidos para pagos y transferencias establecidas por ley (Juntas de Educación, Comité Cantonal de Deportes e Instituciones del Estado = ONT, MINAE, REGISTRO, etc.), se cancelaron en tiempo y oportunidad, de acuerdo al comportamiento del flujo de los ingresos.

#### SERVICIOS

*-Lograr la eficiencia, la eficacia, la rentabilidad y la calidad de los servicios que se brindan es un objetivo de la administración.*

En cada servicio se mejoraron los resultados operativos y de calidad, pero aún se requiere continuar mejorando.

De acuerdo a los resultados de la encuesta de percepción de la calidad de los servicios. Los servicios brindados se catalogan o califican como buenos.

Basura cubre el 99% del cantón, se recuperaron 250.4 TM de materiales valorizables, siendo el cartón, plástico y papel equivalentes al 70%. y se realizaron 6 (dos veces en Carrillos y 1 en cada uno de los otros distritos) campañas de recolección de residuos no tradicionales para el control preventivo del mosquito trasmisor de enfermedades.

En cementerios se realizaron mejoras en el cementerio de Carrillos, destacando las terrazas y la tapia del lindero este. En San Pedro la reconstrucción de la capilla permitirá mejorar seguridad y el servicio. Quedo pendiente por cuestiones técnicas y legales el proceso de ampliación hacia el lindero norte y la reconstrucción de la tapia del fondo y lindero norte.

Durante el 2016 en el servicio del acueducto se iniciaron importantes trabajos e inversiones como por ejemplo: la colocación de 2,400 ml de tubería de 4 pulgadas para reemplazar la tubería que abastece el subsistema de La Pradera y parte alta de Sabana Redonda y Calle Colorado. Se colocó la nueva tubería desde la Naciente Pinitos hasta el nuevo tanque de San Pedro (10 kilómetros tubería de 6 pulgadas), lo que mejora y reduce el riesgo de afectación por fallas en las tuberías de alimentación. También se destaca las mejoras en el sistema de Calle el Sitio y Tablones y más recientemente en el los trabajos de interconexión entre Cabuyal y Calle Liles.

Se sigue en el proceso de compra vía expropiación del segundo terreno para el tanque de Chilamate.

Se están realizando los estudios de capacidad de suelos (soporte = mecánica) para opciones de compra de terrenos para los nuevos tanques de San Juan y Sabana Redonda.

Para este 2017 se realizará un ajuste de tarifas al servicio del acueducto para cumplir los pagos de la operación (crédito con el BNCR), generar los recursos para nuevas inversiones y establecer el canon ambiental, para la adquisición de terrenos de zonas de protección.

El servicio de recolección de residuos sólidos, opera con completa normalidad, se cubre casi el 100% del cantón, se brinda el servicio de reciclaje y se han implementado sistemas de generación fotovoltaica, lo que representa una reducción del costo energético por consumo de electricidad en 300 mil colones.

Respecto la calidad del agua, se mantiene el convenio con la Universidad Nacional, asegurando los niveles de control y supliendo agua tratada en más del 90% de los abonados, según la normativa, que se cumple a cabalidad.

En el edificio central se han iniciado una serie de obras de mejoras, con la finalidad de ofrecer mejores condiciones de atención a nuestros ciudadanos o clientes. Destaca la construcción del Salón Multiuso, proyecto que consiste en un edificio de tres pisos, que permitirá una vez en uso, será el espacio ideal para actividades culturales y de capacitación. Para beneficio de todos los poaseños.

En el mercado se colocó cerámica, se cambió la cubierta del techo, se mejoró la red de aguas e instalación eléctrica y para este año se continuará con las mejoras de los baños.

## **INFRAESTRUCTURA VIAL Y MAQUINARIA**

Los recursos generados por la Ley 8114 y su reforma por la Ley 9329, son administrados por la Junta Vial, que siguen representando el grueso del contenido económico para inversión en infraestructura vial, se han realizado proyecto como:

- reestructuración de la deuda con el IFAM, recuperándose capital de trabajo
- adquisición de mezcla asfáltica para continuar con los recarpeteos, que se han venido realizando y avanzando en los últimos años
- adquisición de maquinaria y equipo como la nueva compactadora y una vagoneta pequeña
- mejoras en el plantel municipal para acondicionar y trasladar ahí la UTGVM, maquinaria y materiales
- compra de materiales para cumplir con los convenios participativos de apoyo a los comités de caminos
- contrapartidas para los convenios con el BID-SINAC, INDER y RECOPE.

El siguiente cuadro detalle los trabajos, cantidades y caminos trabajados.

<b>DETALE DE INVERSIONES EN MEZCLA ASFALTICA 2016</b>					
<b>Fuente</b>	<b>Trabajo</b>	<b>Distrito</b>	<b>Caminos</b>	<b>TM. M. Asfática</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INDER</b>	<b>Carpeteo</b>	S. Redonda	C. Tigre	1800	<b>4650</b>
		San Juan	C. La Legua	2850	
<b>Crédito B. Popular</b>	<b>Recarpeteos</b>	Carrillos	C. Cruz- Manzano	438	<b>2108</b>
			C. La Monica		
			Urb. La Trinidad		
		San Pedro	C. Carballo	438	
			Barrio Sta Cecilia		
			Barrio Los Angeles		
		San Juan	Urb. Barrio Jesus	447	
			C. La Arena		
			C. Alvarado		
		San Rafael	C. Lilles	432	
C. Sitio					
C. Hogar Belen					
Sabana Redonda	C. Leonidas	353			
	C. Telón				
<b>Convenio Recope</b>	<b>Recarpeteos</b>	San Pedro	C. Phillips	285	<b>1322</b>
			C. Lolo Rojas		
			C. Murillo		
		San Rafael	C. Isla- Puente	263	
			C. Cuesta Grande		
			C. Betulio Artavia		
		San Juan	Urb. Colibri	264	
			Costado Plaza		
			C. Betulio Murillo		
		Carrillos	C. Leonmary	248	
C. Embalse					
C. Sta Barbara	262				
		C. Esc. La Pradera			
<b>R. Propios Jta Vial</b>	<b>Bacheo</b>		Todo Cantón		<b>430</b>
<b>Acueducto</b>	<b>Reparación</b>		Varias		<b>350</b>
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>8860</b>

La construcción de aceras destacó el trabajo en Calle San Gerardo y Calle Reyes de Carrillos, mediante el convenio con la Asociación de Desarrollo. Se trabajaron 300 ml de acera.



## **DESARROLLO SOSTENIBLE**

En este campo las prioridades han sido y siguen siendo: la protección del recurso hídrico, manejo de residuos sólidos y ordenamiento territorial o Plan Regulador.

En protección del agua, a consecuencia del Voto 1923-2004; se aplican los criterios de vulnerabilidad y recarga, y lo definido por el Reglamento de Zonas de Protección, lo que genera no pocos roces con los ciudadanos y propietarios de bienes que se ven afectados o con limitantes.

Respecto a manejo de aguas residuales, funcionarios de Gestión Ambiental se han capacitado en materia de tratamiento de aguas residuales, para atender y supervisar las plantas de tratamiento de aguas residuales que han empezado, caso específico la de Urbanización Caliche Murillo en Sabana Redonda.

Con el proyecto de Plan Regulador u ordenamiento territorial después de superar todo el debido proceso y tramitología se logró nuevamente revalidar los recursos del Fondo de preinversión del MIDEPLAN, aprobados desde diciembre del 2013. También se logró actualizar y revalidar el convenio con la UNIVERSIDAD NACIONAL. En marzo del 2016 se dio la orden de reinicio y según el último informe el avance supera el 55%.

## **GESTION SOCIAL**

La Oficina de Gestión Social, actúa como facilitador para acceder e incluir los Programas Estatales-Interinstitucionales al Cantón, con son el Programa de Red de Cuido de Adulto Mayor por medio de CONAPAM beneficiándose 175 adultos mayores de nuestro Cantón. Programas del IMAS de asistencia social, ideas productivas, emergencias y becas, muchos Poaseños

Con la coordinación interinstitucional se logró formalizar un convenio Municipalidad Zona Franca el Coyol, mediante el programa Intégrate a Coyol, que desde su implementación julio – agosto del 2016, a esta fecha ha permitido a más de 80 poaseños acceder a un empleo en la empresas ubicadas en la Zona Franca el Coyol, después de superar el programa y recibir la capacitación y cumplir con los tramites de selección de empresas como Smith and Nephew y Abbott Vascular.

Después del debido proceso licitatorio se logró que el CECUDI en Sabana Redonda, entrara en operación, partir de octubre del 2016 beneficiando a más de 50 niños que desde los 6 meses hasta 5 años reciben atención integral.

## **CULTURA Y DEPORTE**

Se sigue brindando apoyo a la cultura, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Comité de la Persona Joven y Comisión de la Niñez.

Pese todo el trabajo realizado por la Asociación cívica poaseña y la Comisión de Cultura en la organización de diferentes actividades como: Típica Navidad en Poás, que lamentablemente no se pudo realizar por limitaciones del clima.

Otras actividades como los bailes en las noches de marzo y celebraciones como Semana Cívica y Día del Régimen Municipal, siguen realizándose.

También se apoyó la realización de actividades culturales y deportivas en todos los Distritos del Cantón.

Se concretó las mejorar el área del Parque de San Pedro, para el área de juegos infantiles, que ha tenido una excelente acogida y apoyo. Seguiremos apoyando y recuperando áreas de recreación.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad es un tema de TODOS, el cual siempre va a tener el apoyo de la Administración Municipal.

## CONCLUSIONES

- Las limitaciones financieras y operativas, intrínsecas de una capacidad generadora limitada de recursos, siguen siendo las camisas de fuerza del que hacer municipal.
- Pese las limitaciones seguimos mejorando y avanzando en la implementación y ejecución de proyectos, en todos los campos y áreas del actuar de la municipalidad.
- En los últimos años los convenios inter-institucionales y con diferentes actores sociales, ha permitido atraer recursos y concretar proyectos con mayor participación ciudadana.
- La limitación de recursos (presupuestarios, ingresos y humanos), obliga a ser muy responsable para no comprometer los nuevos ingresos en gastos administrativos y operativos.
- El Plan Regulador es el principal reto a alcanzar, para generar seguridad jurídica y establecer las reglas del desarrollo territorial; sin afectar la vocación agropecuaria y la protección del recurso hídrico del cantón.
- Las obras e inversiones que se vienen realizando en los últimos años, en la infraestructura vial, caminos, edificios, acueducto, cementerios, sistemas; son el reflejo de la seriedad y buena marcha del trabajo que se está realizando.
- El Proyecto MuNet, está empezando a generar el flujo de información mediante una página web actualizada y activa y rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el diario que hacer municipal.
- Los logros y mejoras alcanzados, son producto del trabajo y aporte de cada uno los miembros del equipo funcionarios municipales y el reflejo de los valores de trabajo, honradez y solidaridad e innovación.

ANEXO 1			
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS REAL VS. PRESUPUESTO 2016			
DESCRIPCION	PRESUPTO ORD.	ACUMULADO	PESO
INGRESOS	TOTAL	CIERRE	%
	2016	diciembre	100%
<b>DESCRIPCION</b>			
Bienes Inmuebles	319.000.000	¢ 341.467.255	107,04%
Impuesto sobre el patrimonio	8.000.000	¢ 5.170.444	64,63%
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	7.308.771	¢ 7.375.064	100,91%
Impuesto explotación de recursos TAJOS	1.500.000	¢ 1.434.387	95,63%
Impuesto sobre el cemento	4.000.000	¢ 5.620.420	140,51%
Impuesto específico sobre la construcción	50.000.000	¢ 60.414.927	120,83%
Patentes Municipales COMERCIALES	205.900.000	¢ 179.933.574	87,39%
Patentes Municipales LICORES	21.000.000	¢ 30.069.302	143,19%
Timbres Municipales	10.000.000	¢ 21.424.954	214,25%
Timbres Parques Nacionales	2.500.000	¢ 2.470.742	98,83%
Venta de Agua potable e industrial	283.000.000	¢ 291.716.095	103,08%
Venta de otros bienes		¢ 175.000	#DIV/0!
Alquiler de edificaciones e instalaciones	28.900.000	¢ 29.222.591	101,12%
Otros alquileres (parada parque taxis)	8.700.000	¢ 7.874.574	90,51%
Servicio de instalación y derivación de agua	8.000.000	¢ 11.464.425	143,31%
Servicio de cementerio	30.890.000	¢ 34.738.914	112,46%
Cesión Derechos de cementerio	5.800.000	¢ 2.196.250	37,87%
Servicio de recolección de basura	298.500.000	¢ 326.147.040	109,26%
Servicio de aseo de vías y sitios públicos	22.206.000	¢ 21.847.615	98,39%
Servicio de Saneamiento (RECICLAJE)	7.000.000	¢ 10.697.039	152,81%
Otros servicios comunitarios (CECUDI)	89.586.000	¢ 15.385.950	17,17%
Venta de otros servicios	2.900.000	¢ 2.851.100	98,31%
Intereses sobre títulos valores	16.000.000	¢ 17.623.444	110,15%
Multas varias	1.000.000	¢ 44.600	4,46%
Remates		¢ 913.471	#DIV/0!
Intereses moratorios por atraso en pago de impues	11.000.000	¢ 21.990.405	199,91%
Intereses moratorios por atraso en pago de servici	10.000.000	¢ 13.296.994	132,97%
Otros ingresos no tributarios		¢ 488.930	
<b>Persona joven</b>	3.079.177	¢ 3.079.178	100,00%
Transferencias IFAM LICORES	6.163.608	¢ 7.471.935	121,23%
TRANSFERENCIAS IFAM RUEDO	1.020.295	¢ 1.248.270	122,34%
Partidas específicas	14.078.851	¢ 14.078.851	100,00%
Transferencias Ley 8114	358.568.806	¢ 354.252.423	98,80%
Transferencias Cargo Presup Nal INDER		¢ -	#DIV/0!
Super Avit Libre	250.680.123	¢ 250.680.123	100,00%
Prestamo banco nacional	262.349.346	¢ 187.709.442	71,55%
Recursos Vigencias anteriores (liq.)	961.627.376	¢ 978.398.976	101,74%
Prestamo POPULAR		¢ -	#DIV/0!
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS</b>	<b>3.310.258.353</b>	<b>¢ 3.260.974.703</b>	<b>98,51%</b>

ANEXO 2			
COMPORTAMIENTO EGRESOS REAL VS. PRESUPUESTO 2016			
	PRESUPUESTO	ACUMULADO	%
EGRESOS	2016	diciembre	EJECUCION
Administración General	420.675.153	¢ 331.662.718	78,84%
Auditoria Interna	30.742.618	¢ 30.115.208	97,96%
Registro deudas, Fondos y Transferencias	122.785.849	¢ 119.925.888	97,67%
Aseo de Vías y Sitios Públicos	27.907.092	¢ 23.408.879	83,88%
Recolección de basura	381.783.459	¢ 321.232.120	84,14%
Mantenimiento de Caminos y calles	91.761.665	¢ 71.853.997	78,31%
Cementerios	48.965.113	¢ 35.320.245	72,13%
Acueductos	412.073.650	¢ 286.294.211	69,48%
Mercados, plazas, y ferias	46.717.836	¢ 12.274.988	26,27%
Educativos, Culturales y Deportivos	31.425.875	¢ 18.965.208	60,35%
Servicios Sociales y Complementarios	105.133.792	¢ 27.596.422	26,25%
Mantenimiento edificios	164.663.608	¢ 113.113.165	68,69%
Seguridad Vial	17.907.713	¢ 17.906.110	99,99%
Protección del medio ambiente	11.770.767	¢ -	0,00%
Desarrollo Urbano	112.568.250	¢ 49.833.940	44,27%
Atención Emergencias Cantonales	3.408.058	¢ -	0,00%
<b>Prog. UTGVM</b>	<b>380.155.832</b>	<b>263.142.438</b>	<b>69,22%</b>
Administracion	126.159.675	¢ 94.191.612	74,66%
BACHEO	46.865.218	¢ 36.406.272	77,68%
RECARPETEO	34.812.661	¢ 5.671.769	16,29%
ALCANTARILLADO	5.419.648	¢ 4.944.750	91,24%
ley 9329 y sus reformas	166.898.630	¢ 121.928.035	
alcantarillado 1500 metros	200.083	¢ -	
<b>Otras obras Inversiones</b>	<b>770.973.194</b>	<b>¢ 77.294.297</b>	<b>10,03%</b>
Construcción de aceras de 250 lineales	75.304.356	¢ 71.796.950	95,34%
Mejoramiento en almacenamiento agua potable	245.349.346	¢ 182.444.442	74,36%
calle la legua 2000 recarpeteo y 3600 m cuneteo	194.585.198	¢ 193.215.000	99,30%
Construcion 1150 metros lineales en canton	182.000.000	¢ 170.674.445	93,78%
calle el tigre 2000 m recarpeteo	73.734.294	¢ 73.734.297	100,00%
<b>Otros fondos e inversiones</b>	<b>61.500.000</b>	<b>¢ 5.265.000</b>	<b>8,56%</b>
Compra Terrenos ampl cementerio		¢ -	#DIV/0!
terrenos tanques agua		¢ 5.265.000	#DIV/0!
Mantenimiento y reparacion de transporte		¢ -	
<b>Otras obras Partidas especificas Y TRANSFER</b>	<b>65.287.407</b>	<b>¢ 23.900.743</b>	<b>36,61%</b>
<b>PROYECTO FODESAF (RED CUIDO FODESAF)</b>	<b>1.851.330</b>	<b>¢ 837.000</b>	<b>45,21%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.310.258.345</b>	<b>2.444.513.415</b>	<b>73,85%</b>